

Expte. B-75-06 BLOQUE DE CONCEJALES NUEVO PERGAMINO – Proyecto de Comunicación Ref: Dirigirse al D.E. para que por el área que corresponda informe sobre Funcionamiento del Sistema 108.-

VISTO:

La implementación-puesta en funcionamiento del Sistema 108 ALERTA PERGAMINO;
y

CONSIDERANDO:

Que han transcurrido más de dos meses de su implementación.-
Que en la última reunión de Foro Municipal de Seguridad algunos de sus integrantes plantearon inquietudes y preocupación en relación a su funcionamiento.-
Que en distintos medios de comunicación se han manifestado opiniones encontradas respecto al funcionamiento del servicio.-
Que, por tratarse de un tema sensible a la calidad de vida de los pergaminenses, este Honorable Concejo Deliberante debe contar con información sobre la forma en que se presta el servicio, información cuantitativa y cualitativa de los tipos de emergencias atendidos, los niveles de coordinación existentes con los diferentes servicios de emergencias y áreas de la Municipalidad que atienden la misma problemática.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Quinta Sesión Ordinaria realizada el día 14 de junio de 2006 aprobó por unanimidad la siguiente

COMUNICACION:

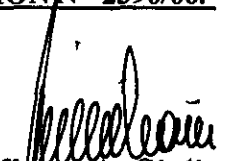
ARTICULO 1º.-Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que por el área que corresponda informe -----sobre: Funcionamiento del Sistema 108 especificando:

- a) Tipo de reclamo.
- b) Cantidad de reclamos por mes, por barrios, por seccional.
- c) Cantidad de llamadas atendidas.
- d) Cantidad de llamadas falsas.
- e) Cantidad de llamadas resueltas.
- f) Coordinación con Policía, Bomberos, Médicos, Hospital, Inspección General; relación y efectividad del accionar conjunto.
- g) Alcances y compatibilización del 108 con el 911 que la Provincia implementará a partir del 1 de agosto de 2006.
- h) Costos de implementación y funcionamiento del 108.
- i) Difusión prevista y forma de distribución de la publicidad.-


ARTICULO 2º.- De forma.-

PERGAMINO, junio 15 de 2006.-

COMUNICACIÓN N° 2390/06.-


Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino